Mártes 26 de Julio de 1898. Año XVI —Núm. 4.791

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Roselló.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Corinet, Arc. les Núm. 5.—En Madrid S. G. ...

JEFE REGIONAL
D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

... adelantado ... 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

INTERESES REGIONALES

El pantano de Beceite

Nuestro querido colega el *Heraldo de Aragón* ecribe, á propósito de este importante asunto, el siguiente bien pensado artículo, ofreciendo á la vez su valioso óncurso para seguir la campaña que se ha iniciado en la prensa:

«No nos cansaremos nunca de repetir que es hora ya de desterrar perjudiciales rutinas y perniciosas y arraigadas inclinaciones de la protección oficial, y que aquellos que pueden ejercitarla fijen su mirada, con señalada predilección en los problemas agrícolas con preferencia á toda otra empresa de pública utilización.

Esto ha sido siempre necesario; hoy, más que nunca.

Rayanos en la impotencia los esfuerzos por mantener territorios coloniales de una felicidad paradisíaca; privados, tal vez en plazo muy corto de los exhuberantes rendimientos de tierras fertilísimas que normalizaban con esplendez la producción y el consumo en nuestro territorio peninsular, esto es parar mientes en lo futuro y apercibirse para posibles contingencias, que habían de traer un trastorno inmenso para la vida nacional.

¿Cómo hacerlo? Fomentando nuestro principal, nuestro inagotable manantial de riqueza: el desarrollo de la agricultura.

Aprovechando las duras lecciones de la experiencia; dejando de mirar alucinados al horizonte rosáceo de glorias tradicionales de raza, para convertir nuestra mirada al suelo que él nos esconde en un grado superior quizá á lo que muchos sueñan, el recurso salvador, el único que con un desarrollo armónico de iniciativas, puede alijerarnos un tanto del odioso bagaje de vejaciones y gravámenes que nos ha traido la explotación, el ágio y la torpeza de algunos hombres y de muchos años.

Es esta región, agrícola por excelencia, una de las llamadas á producir mayores utilidades con esa regeneración de la producción nacional, y más merecedora por tanto del apoyo y favor de los de arriba.

Grandes terrenos yermos y olvidados en esta región, se han metamorfoseado ya al recibir beneficioso riego.

Varios pantanos hay en proyecto, que una vez construidos harian este país mucho más rico, y repartarian á sus moradores la santa compensación de esfuerzos hoy casi infructuosos.

Uno de estos pantanos á que nos referimos, es el de Beceite.

Puede juzgarse de la importancia de la empresa, con sólo decir que su construcción beneficiaría á más de 12.000 hectáreas de terreno de cultivo inmejorable, para el olivar principalmente, pues sólo Calaceite puede producir en dicho fruto unos setecientos mil duros anuales.

Entran además por miles las hectáreas de viñas que podrían recogerse, todas de vino excelente; aparte de 4.000 hectáreas de árboles frutales y cereales, frutas y hortalizas.

La alimentación del pantano, parece cosa resuelta, según la opinión del personal facultativo.

El vaso seguramente sería inmejorable, si bien su coste en algunos puntos variaría, por ser preciso expropiar algunas tierras de labor.

El caudal de aguas que podría recogerse, sería bastante al permitir en la extensa zona que había de recibir el beneficio de tres riegos anuales, los suficientes para asegurar las principales cosechas.

¿A qué tomar otros datos de adquisición fácil y de comprobación indudable?

Nos limitaremos á recomendar el asunto, á quienes obligados vienen á darle solución.

Nos consta que la junta regional de intereses del Bajo Aragón lo tiene en estudio.

Dicha entidad ha probado sus entusiasmos, y no necesita recomendaciones, Concurso, tal vez.

El nuestro lo tendrá siempre »

El bombardeo de Nipe

(Madrid, 25)

Nueva York, 24.—Se han recibido [nu]evos despachos relatando con gran [lujo] de detalles el bombardeo de [Nip]e.

[E]l cañonero español, que se hallaba [e]n el puerto, no fué echado á pique por los yankis, como en un principio se dijo.

[Hiz]o este buque una defensa desesperada.

C[uan]do ya los cañones se hallaban casi [tod]os destruidos y el casco acribillado por los proyectiles enemigos, el comandante del buque español ordenó el abordaje.

Los despachos dicen que lo que entonces ocurrió es indescriptible.

Era de ver aquel buque tan pequeño, que se sumergía por momentos, abordando los poderosos cruceros que disparaban sobre él andanadas de metralla.

Cuando ya la lucha era insostenible y la tripulación del cañonero había quedado reducida á veinte hombres, la mayoria heridos, los yankis intentaron apoderarse del buque.

El valeroso comandante, no pudiendo volarlo por falta de explosivos mandó abrir boquetes y pegar fuego á la obra muerta.

Entonces fué á pique el buque, llevando siempre enhiesta la bandera española.

Nada dicen los despachos de la suerte sufrida por los oficiales y tripulantes del cañonero, pero es de suponer que la mayoria perecieron ó se hallan gravemente heridos.

Durante el combate estallaron las minas submarinas, colocadas en el puerto, sin causar daño á los norteamericanos.

LO DEL DIA

(Madrid, 25).

El general Linares

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Linares, en que éste le manifiesta que aunque el estado de su herida no es satisfactorio, la curación adelanta y los médicos aseguran no habrá necesidad de amputar el brazo.

El «Texas»

—Un telegrama de Cayo-Hueso, dice que el *Texas* se ha separado de la escuadra norteamericana, marchando á los Estados Unidos á reparar las averias que en el combate de Santiago recibió.

El Sr. Sagasta

—A la hora de costumbre ha ido á Palacio el Sr. Sagasta á dar cuenta á la Reina de los asuntos debatidos.

El Presidente solo permaneció algunos momentos en la régia estancia.

A su salida de Palacio fué interrogado por los periodistas, contestando el Sr. Sagasta que el Gobierno no ha recibido telegramas de Cuba, Puerto Rico ni Filipinas, y que no tiene por consiguiente ninguna noticia que comunicar.

Respecto á la rendición de Guantánamo negó que sea cierta.

Al menos—añadió—el Gobierno no sabe nada.

La invasión de Puerto Rico

—Según telegrafian al *Heraldo*, el general Milles desembarcará con el ejército expedicionario destinado á invadir Puerto Rico, en las playas de Fajardo, de allí pasará á Ponce con objeto de apoderarse del ferrocarril isleño de San Juan, y preparar el ataque decisivo contra la capital de la pequeña Antilla.

La capitulación Toral

—Estos dias ha recibido el ministro de la Guerra, gran número de despachos preguntando cuáles son los cuerpos armados comprendidos en la capitulación Toral.

El general Correa, que debido á la gran vaguedad de los despachos que de Cuba se han recibido, no conoce á fondo el asunto, se ha abstenido de contestar á tales preguntas.

Se sabe, sin embargo, que entre las fuerzas capituladas, figuran parte de los batallones de Asia, Toledo y de los Provisionales de Puerto Rico.

Guantánamo

—Un ministro, con quien hemos hablado, ha dicho que ignora si es cierta la noticia de la rendición de Guantánamo, que ha circulado hoy con referencia á un despacho de origen particular.

Las últimas noticias oficiales de Guantánamo, alcanzan á la última quincena de Junio.

Entonces se dijo que solo quedaban en Guantánamo viveres para un mes.

El plazo ha espirado y la carencia de noticias permite abrigar la triste duda de que la plaza se haya rendido.

El coco

—Tenerife 25.—El capitán del vapor *León y Castillo*, llegado hoy á este puerto, dice que ha visto en alta mar, con rumbo á Gibraltar, según parece, cuatro grandes buques de guerra sin bandera alguna.

Sospéchase aquí si será la escuadra de Watson, si bien las personas sensatas no lo creen.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCIÓN SEGUNDA

Ante esta sección se vió el sábado en juicio oral, una causa instruida en el Juzgado de Gandesa, contra Mi-

guel Tomás Olivé y Saturnino Lombarte Jiner, acusados de haber hurtado dos cargas de romero de los montes comunales del término municipal de Pinell, el dia 2 de Enero del año 1897, tasados en 75 céntimos cada carga.

Constituido el Tribunal bajo la presidencia del Sr. Lluch, y practicada la prueba, el abogado fiscal Sr. Lardies solicitó se impusiera á los procesados la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y la mitad de costas á cada uno.

La defensa, á cargo del abogado Sr. Vendrell y procurador Sr. Monguió, solicitó la absolución de sus defendidos por que el hecho que se perseguía no constituía delito alguno.

***

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 28.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra M. V; magistrado ponente, señor Presidente; abogado, Sr. Nougués; procurador, señor Lozano.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección primera, se han dictado durante la última semana, de conformidad los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de robo contra José Gil Alfara, ha sido condenado á tres años, seis meses y 21 dias de presidio correccional.

Y en la del mismo Juzgado por el delito de estafa contra Ramón Vallespí Escoda, se le ha impuesto la multa de 7'50 pesetas.

***

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Tarragona, por el delito de hurto contra José Vidal Rovira, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor.

Y de conformidad:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Rafael Blanch Seró, ha sido sentenciado á dos meses y un dia de arresto mayor.

Y en la procedente del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Manuel Sastre Maní, le han sido impuestos por cada uno de los dos delitos, dos meses y un dia de arresto mayor.

Crónica General

Los liberales de Roquetas

Encomendada á nuestro distinguido amigo y jefe regional D. Antonio Kies, por el ilustre jefe del partido liberal Dinástico, Excmo. Sr. Marqués de Marianao, y por el Comité Provincial, la organización de los comités locales en los pueblos del cercano Distrito electoral de Roquetas, tarea que llevó á cabo hace algun tiempo con mucha diligencia y acierto, mereciendo su labor política la aprobación completa de las Autoridades supremas del partido, se ha dado, digàmoslo así, digno remate á dicha obra, constituyendo un comité de Distrito, que sintetiza las legítimas aspiraciones de nuestros correligionarios, y que bajo la jefatura del señor Kies, tienda à imprimir vida propia á los pueblos de la derecha del Ebro, sin perder por eso de vista los puntos de enlace y la trabazón que para la mejor marcha del partido liberal, ha de tener con los de Tortosa, afines y homojéneos por más de un concepto.

A este efecto, el Sr. Kies convocó á los representantes de Comités locales y personas de significación política del vecino Distrito, á una reunión que tuvo lugar bajo su presidencia, ayer á las cuatro de la tarde en los salones del «Círculo liberal dinástico.»

Asistieron al acto delegaciones de vários pueblos, estando la junta muy animada y concurrida.

Nuestro buen amigo y jefe regional saludó, empleando galante y correcto lenguaje, á sus probados correligionarios, aprovechando con especial satisfacción la circunstancia de presentar à los amigos, al digno y celoso Diputado á Córtes por el Distrito de Gandesa, D. Joaquin de Sarriera, que se encontraba ayer en Tortosa accidentalmente.

Luego dió cuenta del objeto de la convocatoria tratando á grandes rasgos, y con la habilidad que le distingue, la organización de los partidos y de las funciones activas que deben ejercer, para obtener el concurso de elementos valiosos y la confianza de la opinión pública. Dió lectura tambien á una carta del Diputado à Córtes señor Puigcerver, en la que le reitera su adhesión y su confianza más absoluta

Hay que seguir la obra de regeneración del partido liberal dinástico del Distrito de Roquetas, dijo el Sr. Kies, y á éste noble movimiento,—añadió,—debe darse especial impulso.

Las levantadas frases de nuestro amigo fueron muy bien acogidas por los concurrentes.

En seguida, y sin discusión siquiera, fueron designados por el señor Presidente, y aceptadas por la reunión, las siguientes personas para constituir el Comité de Distrito.

Presidentes honorarios, Excmo. señor D. Práxedes M. Sagasta.

Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver.

Presidente, D. Francisco Roselló, Presidente del comité local de Roquetas.

Vice presidentes, D. Antonio Ferrer y Balada de Santa Bárbara, y D. Miguel Juan García de la Cénia.

Vocales, D. Agustín Forcadell, de Amposta, D. Juan Llanes Esperanzí de San Cárlos de la Rápita, D. Ramón Martí, de Cherta, D. Lucas F. Reverter de Ulldecona, D. José Albiól de Godall, D. Laureano Valls de Alcanar, y D. Valentín Monfort de Masdenverge.

Secretarios, D. Raimundo Ferré y Viscarro de Santa Bárbara, y D. Juan Palau y Miralles de Amposta.

La elección del Comité pareció á todos acertadísima, habiéndose tenido en cuenta circunstancias y antecedentes de edad, de abolengo, de consecuencia y de juventud, para presentar un organismo que merezca la confianza de todos nuestros correligionarios.

El acto realizado ayer por el partido liberal dinàstico del Distrito de Roquetas, fué una demostración palmaria de su cohesión y pujanza, gracias en mucha parte á la acertada dirección que ha sabido imprimirle nuestro distinguido jefe regional D. Antonio Kies.

De los acuerdos de ayer, se darà cuenta á los señores Marianao y Puigcerver, y al Comité Provincial, para la sanción necesaria.

Antes de levantar la sesión, el Sr. de Sarriera hizo oportunas manifestaciones, saludó à nuestros correligionarios, y significó terminantemente que su hermano político, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, reconoce y agradece los servicios que al partido liberal dinástico ha prestado el Sr. Kies en la comarca del Ebro, siendo su autoridad indiscutible, y su jefatura única, en los Distritos de Tortosa y Roquetas.

Felicitámonos y felicitamos al señor Kies y á nuestros buenos amigos de los pueblos, por los levantados propósitos y por el espíritu patriótico que les anima.

El Diputado por Gandesa

Fué ayer nuestro distinguido huésped durante algunas horas. Llegó en el tren correo de las doce, procedente del hermoso Parque de Samá acompañado de su secretario particular, el simpàtico jóven Sr. Linares, y regresó en el exprés, habiendo visitado duran su breve estancia en ésta, al Sr. Kies y al Dr. D. Jaime Cararach, vicario general de la Diócesis, con quien le unen estrechos vínculos de amistad particular. Tambien estuvo en el «Círculo liberal Dinástico», cumplimentándole allí buen número de amigos políticos. Algunos de estos le recibieron y despidieron en la estación, muy afectuosamente.

Mucho sentimos que no se prolongara más la estancia del Sr. de Sarriera en ésta, pues su compañía nos es grata por demás, ya que es persona que se distingue por su fino trato, y por su probada caballerosidad é hidalguía.

En la Academia que en Castellón de la Plana dirije nuestro amigo particular, el teniente coronel de aquella zona, D. Alejandro G. Hermosilla, se ha abierto el curso escolar, para los estudios preparatorios de carreras militares.

Este establecimiento adquiere màs crédito de año en año, porque el sistema de enseñanza que se emplea resulta muy práctico, y los alumnos poseen con suma facilidad el conocimiento de las diversas asignaturas que les esplican personas muy competentes.

Anteayer noche se promovió en la calle de la Aldea una fuerte reyerta, por los vecinos Juan Castelló Pallarés y Domingo Bladé Cots, resultando el Castelló con una herida en el ante brazo izquierdo, y el Bladé con otra en la ceja izquierda.

Fueron detenidos por el alguacil señor Torrent y curados de primera intención por el médico forense.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la tarde de ayer, presentóse en la inspección de vigilancia Juan Vallderez Vidal, habitante en la huerta de San Vicente, manifestando que sobre las dos de la tarde, fué á bañarse al río Ebro, y en la escollera de *Roigé*, partida de San Vicente, Agustín Vidal Rullo, de 25 años, soltero, hijo de Salvador y Cármen, domiciliado en la calle den Fortó (Remolinos), habiéndose ahogado al poco rato.

La ropa fué recogida en la orilla por el cabo de municipales Sr. Benaiges.

El Sr. Alcalde puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

Medallas

Nuestro respetable jefe provincial, el Excmo Sr. Marqués de Marianao, ha obtenido una medalla de segunda clase en la Féria concurso Agrícola de Barcelona, por las muestras de anisado que presentó.

Tambien le ha sido otorgada un medalla de tercera, por sus vinos, nuestro amigo particular D. Pedro Delgado de Horta, conocido propietario de aquella rica comarca.

Nos ha honrado con un atento BL. M, nuestro distinguido paisano, el canónigo Don Miguel de los Satos Camps, que nos ofrece su nuevo domicilio en Valencia.

Agradecémosle cual se merece la atención, deseando al Sr. Camps feliz estancia en la hermosa ciudad del Turia.

Al señor Alcalde

Le rogamos muy atentamente, disponga el riego de la calle de la Estación, que reclama este servicio. Tanto aquellos vecinos, como los bañistas que en buen número se trasladan diariamente á Ampolla, agradecerían al señor Kies atendiera nuestro ruego.

El Juzgado de Gandesa, cita, llama y emplaza á Pedro Borrell Serrano, vecino de Ascó.

Bañistas á Ampolla

Esta tarde se han despachado en la estación, para Ampolla, los siguientes billetes:

De segunda	11
De tercera	143
Total,	154

Bañistas.—El día 24 se despacharon en esta estación, 344 billetes: 20 de segunda y 324 de tercera.

El día 25, 385 terceras y 88 segundas. Total 473.

Noticias de Madrid

(Del dia 25 Julio)

Por telègrafo y telèfono

La repatriación de los prisioneros

Nueva York 24.—El Gobierno ha

dispuesto que una comisión de marinos norteamericanos, vigile los buques de la Trasatlántica que deben repatriar á los soldados españole,scon objeto de impedir que realicen contrabando de víveres y municiones.

Con los capitulados de Santiago es probable que regresen á España el almirante Cervera, su estado mayor y los oficiales de la escuadra española que se hallan prisioneros de los yankis.

Noticia que no se confirma

—Parece que no se confirma el rumor de haber llegado á esta córte la hija del general Shafter.

La señora extranjera que ayer llegó de París resulta ahora ser una comisionada de la Asociación universal femenina de amigas de la paz.

Contra el enemigo común

—Nueva York 25.—Un despacho que publica «The Journal», dice que los señores Govin y Gálvez han salido de la Habana con objeto de conferenciar en Güines con emisarios de Calixto García y Máximo Gómez, á fin de llegar á un acuerdo, para que se unan las fuerzas cubanas y españolas con objeto de combatir á los yankis.

La paz

—Telegramas de Lóndres y París dan cuenta de que han sido muy bien acogidos en aquellas capitales los rumores que han circulado, de que se avecina la paz.

El protectorado yanki

—París 25.—El cubano señor Alfonso, separatista de gran influencia, ha conferenciado con el señor León y Castillo, con objeto de comunicarle los acuerdos adoptados por la junta cubana de Nueva York.

Opina el señor Alfonso,que es preferible para Cuba el protectorado yanki,que la independencia.

DE CUBA

Intento de desembarque

—Nueva-York 25.—En la costa Norte de Bahía Honda, los yankis intentaron desembarcar, siendo rechazados por nuestras fuerzas.

Quedaron sobre el campo el jefe de la fuerza yanki y varios oficiales.

Nosotros tuvimos 3 heridos.

Las fuerzas que tan denodadamente se batieron, son del batallón de Asia.

La invasión de Puerto Rico

—Las fuerzas que al mando del general Miles atacarán Puerto Rico, se componen de 25.000 hombres bien armados.

La guarnición española asciende á 16.000 hombres, concentrados en Ponce, San Juan y Mayagüez.

El ministro de Marina yanki ha dicho que la campaña de la pequeña Antilla durará escasamente dos semanas.

Un telégrama de Lóndres, dice que frente á San Juan hay una poderosa escuadra que se cree será la de Sampson.

La rebaja

—Oficiosamente se ha dicho que el relato del bombardeo de Nipe, hecho por la prensa, es exagerado.

El cañonero perdido era un mal buque que servia de pontón.

Alboroto

—Varios soldados han armado un alboroto en el Circo Colón, por exigírseles que pagaran mayor precio del debido.

Varias noticias

—Confírmase que don Cárlos ha salido para Suiza precipitadamente.

—Se ha dispuesto que quede en pié de guerra toda la artillería de la Península.

Cada regimiento se aumentará con dos piezas.

Sección Oficial

EDICTO

Para el ingreso de mozos en caja

D. Antonio Kiez Muñoz Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Tortosa.

Hago saber: Que siguiendo lo dispuesto en el articulo 143 de la ley de reemplazos de 21 de Octubre 1896, se ha señalado el dia primero de Agosto próximo para el ingreso en la Caja de recluta de los mozos del último llamamiento declarados soldados y de los que han de quedar en depósito.

En su consecuencia, y sin perjuicio de la citación personal que se hará á domicilio, se convoca por el presente edicto á todos los mozos comprendidos en aquellos casos, para que puedan concurrir á estas Casas Consistoriales en el dia 29 del mes actual hora de las once de su mañana, dispuestos á emprender la marcha para Tarragona, en que está situada la Caja de esta zona militar. La conducción y entrega está á cargo del Comisionado D. Julian Castell Royo nombrado al efecto por el Ayuntamiento.

Se advierte á los interesados que el acto de dicha presentación en Caja es voluntario para los que quieran concurrir, según lo dispuesto por el artículo citado.

Dado en Tortosa á veinte y cuatro de Julio de 1898.—El Alcalde *Antonio Kies*.—D. S. O. El Secretario *Lorenzo Perez*.

El Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que debiéndose hacer algunas recomposiciones en el puente volante ó barcaza en que cruzan el rio Ebro por esta Ciudad las caballerías y carruajes, quedará interrumpido el paso por el mismo durante los dias de mañana y pasado mañana veinte y siete y veinte y ocho del mes actual.

Tortosa 26 de Julio de 1898.—*Antonio Kies*.

Variedades

CANTARES

El mejor libro es la vida;
Pero suele suceder
Que ó no se sabe aprender,
O lo aprendido se olvida.

—

Celos son unos recelos
de la mente acalorada;
si son algo, no son celos,
si son celos no son nada.

—

Escribano que inmediata
tienes tu casa á un platero;
pon en ella este letrero:
«Todos limpiamos la plata.»

—

Los dias suelen correr
y yo con ellos me voy;
ayer nunca será hoy,
y hoy, mañana, será ayer.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Firma

Madrid 26—2 tarde.

Han despachado con la Regente los señores Capdepon y Puigcerver.—*Mencheta*.

Ataque

Madrid 26—2'15 tarde.

El señor Sagasta me dice que los yankées han atacado á Guanaca, punto de la costa de Puerto-Rico que estaba desguarnecido é indefenso.—*Mencheta*.

Desembarque

Madrid 26—3 tarde.

El Gobierno cree que los yankees han desembarcado en las costas de Puerto Rico, algunas fuerzas invasoras.

Estas noticias producen bastante mal efecto en la Córte.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

Imp. del Diario Campeonense (Ensanche



GASTRALGIA — ETERALGIA — FETIDEZ

ESTÓMAGO

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.

Los desahuciados encontrarán su completa curacion, siguiendo este método.

Pídase prospecto en la

FARMACIA

DE

BERNARDO MATHEU

CHERTA.—(TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española,* y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

MAL DE COR — COR AGRE — ERUCTOS — DISPEPSIA — ACIDEZ

Disponible

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENÉRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prad·, ceb da, etc,	Guano para viñas y árboles	Guano para maiz, arroz, trigo, ETC., ETC.
Precio por 100 kilos	**Precio por 100 kilos**	**Precio por 100 kilos**
23'50 Ptas.	**23'50 Ptas.**	**23'50 Ptas.**
CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTAREA	CANTIDAD, Veanse las instrucciones	CANTIDAD: 15) KILOS POR HECTAREA

Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es nec·sario p ra extender el g ano, escojer un dí sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes le esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurri las doce horas p r lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en u circuito le 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vi i, y colocad ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de s proporcional al desarrollo y edad de la vid, e to es, unos 50 gram s para las pequeñas y mis jóve ies y 100 gra nos poco mas ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas suscintas esplicaciones puede tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exíjase la marca y precinto de plomo en cada saco.

Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor n llegue á 100 pesetas y á plazo convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositario en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.** Y en Amposta, **José Zaragoza.**

CARDÓ

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Aguas minerales bicarbonaradas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro balneario.

Manantial Borbol: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa, se encuentra á la llegada de todos los trenes el carruaje del establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario, y acreditado fondista de Sitges, don Francisco Carcolse: mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el Rosario en la capilla del establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio, al 15 de Septiembre.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Julio el vapor "AQUITAINE"
el dia 26 de " "

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOS--CALLE DE S. MARCOS, 11 MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajitas metálicas y en

latas que resultan más económicas, á 5 Ptas.

Disponible